



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS



DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.

Tel. 2673-8183/ 2673-8651



ACTA No. 0061-2023

En Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Día Sábado 09 de Diciembre del Año 2023, a las 1:00 P.M en El Edificio del Quiosco Municipal, Presidió La Sesión El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, El P.M. Luis Enrique Banegas Guerra, Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor Nro. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor Nro. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor Nro. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor Nro. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor Nro. V, Noreen Orquídea Diaz Mejía, Regidor Nro. VI, Brenda Elena Lazo García, Regidora Nro. VII y Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, Regidor Nro. VIII.- y con la presencia del suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, P.M. Alejandro Duarte García. - La Regidor, **Noreen Orquídea Diaz Mejía**, Invoco la palabra de Dios. con la Agenda Siguiente: **Punto 1.** Comprobación del Quorum. **Punto 2.** Apertura de la Sesion. **Punto 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda. **Punto 4.** Lectura y Ratificación por la Honorable Corporación Municipal de las Actas 0057-2023 y 0058-2023. **Punto 5.** Correspondencia Enviada. **Punto 6.** INFORMES. **Punto 7.-** ACUERDOS Y RESOLUCIONES. **Punto 8.** Cierre de la Sesión. **Punto 1.** El Secretario Municipal Comprobó el Quorum. **Punto 2.** Una vez que el Secretario Municipal Comprobó el Quorum, El Señor. Alcalde Municipal, dio por Abierta la Sesion. **Punto 3.** El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, le dio Lectura a la Agenda, La cual es Aprobada por la Honorable Corporación Municipal. **Punto 4.** Lectura y Ratificación de las Actas 0057-2023 y 0058-2023 las que son Ratificadas Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. **Punto 5.** Correspondencia Enviada. (A) El Señor Alcalde Municipal le informa a la Honorable Corporación Municipal, que con fecha 13 de Noviembre del 2023 le envié una nota a COVI HONDURAS La



cual se transcribe. Estimados señores esperando que al recibo de la presente se encuentre triunfante en sus labores diarias. Por este medio en nombre de la población del Municipio de Potrerillos Cortes, le estamos solicitando nos done la cantidad de 412 Raciones Alimentarias para atender a la población afectada y albergadas por las tormentas, al mismo tiempo le solicitamos una retroexcavadora por 100 horas máquinas para activar pasos y reparar algunos accesos en el Municipio. Esperando contar con su apoyo. Atentamente, Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal. **Punto 6. Informes. (A)** El Sr. **Alcalde Municipal**, Le informa a la Honorable Corporación Municipal, que se realizara una Sesión de Cabildo Abierto en Apoyo al Sector que Cultiva la Tierra, ya que este sector necesita muchas herramientas de trabajo y hay que proveerle, como ser silos para el almacenamiento de los granos porque hay más de 800 agricultores que producen los Granos, La Regidor, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Manifiesta que es importante que se traiga una ayuda de memoria con los gastos del sector Agrícola, de las cuentas por pagar. Así mismo le consulta al Sr. Alcalde Municipal, como se está con las demandas en contra de la Municipalidad porque está la del centro de salud, y el Abogado quiere que se haga una negociación. **El Sr. Alcalde Municipal**, Le informa a la Honorable Corporación Municipal, que Don Julio Cesar Ávila, Metió una Demanda por Laborar en la Escuela Urbana Mixta Minerva, y lo que tenemos con ese Centro Educativo es que se da un subsidio y el Sr. Pidió un Pago por los Meses de Noviembre y Diciembre, Así mismo Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que El Coronel José Santos Maldonado, ha venido para buscar un Arreglo para el pago de los Impuestos del Terreno aquí en la Parte Baja del Barrio Cabañas y es algo que se puede Arreglar y los impuestos pero esos impuestos no se pueden exonerar, Porque, El Coronel José Santos Maldonado, quiere vender una área de terreno porque hay una persona que desean montar un Negocio en un parte de ese Terreno. **(B)** El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Manifiesta tengo conocimiento que en ese predio van a Montar un Centro Comercial y una Gasolinera, **(C)** La Regidor, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, le consulta al Sr. Alcalde Municipal, si al Coronel José Santos Maldonado, Como es la negociación que se le Va a Condonar la deuda de los Impuestos que tiene con la Municipalidad, El Sr. **Alcalde Municipal**, al



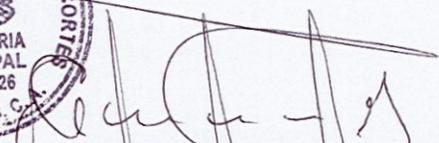
respecto le informa que esos impuestos no se puede condonar. (D) El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Le consulta al Sr. Alcalde Municipal, si el Proyecto de Pavimentación para el Barrio San José, ya fue empezado a ejecutar. **El Sr. Alcalde Municipal**, al respecto le Informa que ya se empezó con el excavado de una Cuadra para ir avanzando para el próximo año y lo único que se trabajó fueron 4 días, pero no se ha realizado ningún Pago. (E) El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Le manifiesta al Sr, Alcalde Municipal, que todo Proyecto antes de Iniciar se debe socializar con nosotros la Corporación Municipal. (F) **LA REGIDOR, BRENDA ELENA LAZO GARCIA**. Le manifiesta al señor Alcalde Municipal que vinieron los Ingenieros de la SIT y ellos deseaban hablar con usted señor Alcalde Municipal pero en ese momento usted no se encontraba en su despacho y les acompañe a supervisar los trabajos del proyecto de pavimento de un kilómetro en el Barrio Cabañas y vieron que todo va bien pero como hubo mucha lluvia por más de un mes pero ellos tomaron algunas medidas y algunos vecinos manifestaron su preocupación por los trabajos que se están realizando pero los ingenieros les manifestaron que no se preocuparan porque todo va a quedar bien y ellos los de la SIT me solicitaron que cuando vaya hacerse la inauguración este proyecto se les invite, así mismo manifiesta que en Campo Bejuco hay un caso de Dengue debido a que hay demasiado zancudo y es necesario realizar una campaña de limpieza y fumigación. **EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**, al respecto manifiesta que el problema sobre la propagación del zancudo ya lo hablo con los del FHIS ya que los que andan dragando contribuyen a la limpieza y muy luego vienen dos máquinas más con las que se realizarán diferentes trabajos en el Municipio entre ellos una Retro Excavadora y una Volqueta y nosotros como Municipalidad ayudamos con muchos medicamentos a las personas que lo solicitan, ya que en el Centro de Salud no hay suficientes medicamentos para atender a la población y nosotros le hemos reclamado al Ministerio de Salud para que abastezcan el Centro de salud de aquí del Municipio. (G) **LA REGIDOR BRENDA ELENA LAZO GARCÍA**, manifiesta que en el Centro de Salud hay material para abatizar las pilas y fumigar lo cual yo lo hable con la encargada del Centro de Salud y ella me decía que no hay personal para abatizar y fumigar. **EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** manifiesta que no hay Tetrametrina porque estamos en espera



de que nos la consigan en Guatemala para fumigar, así mismo el **SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** está invitando de manera cordial a todos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, a la inauguración del encendido del árbol navideño hoy a las 7 pm, a la vez el señor Alcalde Municipal, informa que en el tema de Caminos Productivos se ha parado los trabajo producto del exceso de lluvia y lastimosamente el próximo lunes 11 de Diciembre entrara un nuevo frente frio. (H) **LA REGIDOR, NOREEN ORQUÍDEA DIAZ MEJÍA**, le consulta al señor Alcalde Municipal cuando será la inauguración de apertura del Puente ubicado en la Calle que va hacia Campo Bejuco ya que muchos ciudadanos de esta comunidad me han estado consultando. **EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**, manifiesta que la inauguración de ese puente será muy pronto. (I) **EL REGIDOR ALEX MAHOMAR REYES MENJÍVAR**, Le consulta al señor Alcalde Municipal sobre una solicitud para un aire acondicionado que trajo la Licenciada Karla Paz, Directora Municipal de Educación, así mismo le solicita al señor Alcalde Municipal que previo a la ejecución de los proyectos les presente los perfiles de cada uno y socializarlos con la Honorable Corporación Municipal. Al respecto el **Señor Alcalde Municipal**, manifiesta que esa solicitud será atendida al inicio del año 2024, y con relación a los perfiles de proyectos estos se hacen de acuerdo a las circunstancia porque hay un tema de accesibilidad en donde no se pueden poner aguas negras y hay perfiles que se hacen donde hay aguas negras. **Punto 7. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. (A)** El Ing. **Carlos Noe Rivera Manzanares**, Le informa a la Honorable Corporación Municipal, que del Departamento de Catastro Municipal se recibió una solicitud Dominio Pleno a Favor de La Sra. **NELLY YAMILETH DIAZ VILLALOBOS**, Con D.N.I. **0505 1973 00518**, mayor de edad, Hondureña, ubicada en el **BARRIO CABAÑAS** de este Municipio, con clave Catastral **GO34V1-06-08**, Con una área de Terreno de Ciento Setenta y Cuatro punto Cero Cero Metros Cuadrados (**174.00 Mts²**), Con un Valor Catastral de **Lps. 24,506.09**, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: **AL NORTE MIDE 27.02 METROS**. Colinda con Propiedad de Nelly Yamileth Diaz Villalobos. **AL SUR MIDE 27.90 METROS**. Colinda con propiedad de Lesvia Azucena Diaz Villalobos. **AL ESTE MIDE 12.50 METROS**. Colinda con propiedad de Victoria García Meléndez. **AL OESTE MIDE 12.72 METROS**. Colinda con Calle y Propiedad de Mercedes

Meléndez. **POR TANTO:** Somete a Consideración en Calidad de **MOCION** Para Aprobación enviar La Presente Solicitud a la Comisión de Tierras de la Honorable Corporación Municipal y a la Jefatura del Departamento de Catastro Municipal, Para que Emitan Dictamen y lo Presenten a La Honorable Corporación Municipal en Sesión Ordinaria. **SECUNDA LA MOCION** El Regidor, **José Raul Barahona Cedillos**, El Regidor, **José Raul Barahona**, Levantaron su Mano al estar de Acuerdo el Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, y Los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquídea Diaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII y Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, Regidor No. VIII. Dicha **MOCIÓN** es Aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. **Punto 8.** No Habiendo más que tratar el Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, dio por cerrada la sesión siendo las 3:45 pm.




ALEJANDRO DUARTE GARCÍA
Secretario Municipal